MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL VALLE

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Seccional de Sanidad Valle de la Policía Nacional, en acatamiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el numeral 2.2.2.4 de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014, "Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional", invita a todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras en forma individual o conjunta (consorcio, o unión temporal), que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo y estén interesados en participar en el **Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Servicios de Salud PN Sanidad Valle SA MC SS 0-033/2019.**

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
85101500	Servicios de Salud	Servicios integrales de salud	Centros de salud

Dirección de Sanidad – Seccional de Sanidad Valle:

Avenida 10 Norte N° 16N-21, Barrio granada, Cali (Valle).

Correo electrónico: **disan.seval-lic@policia.gov.co**.

Teléfono: 6604128 – 6617136 ext. 5329.

OBJETO DEL CONTRATO: "Prestación de Servicios de Salud Integral de Baja, Mediana y Alta Complejidad con IPS ofrecidos en el portafolio de servicios para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional residentes en el municipio de Tuluá y su área de influencia de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La escogencia del contratista para el presente proceso, se realizará por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía – Servicios de Salud, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2°, numeral 2, literal c) de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes..

La presente contratación **NO** está cubierta por ningún Acuerdo Marco de Precios vigente suscrito por Colombia Compra Eficiente.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Para la ejecución del presente contrato se estima un plazo de cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha de expedición de la Carta de iniciación del mismo.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos de la presente invitación podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co plataforma transaccional **SECOP II**.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los proponentes deberán presentar su oferta en la fecha y hora establecida en el **cronograma.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado para la presente contratación es por la suma **Setecientos Cuarenta Millones de Pesos ($740.000.000,00) moneda legal colombiana** para la vigencia **2019,** amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF** N° **66119** de fecha **01/ABR/2019**, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Seccional Sanidad Valle del Cauca, distribuidos así:

GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2019	TOTAL
1	1	Urgencias y hospitalización, consulta prioritaria y lo que se derive	380.000.000	380.000.000
	2	Consulta médica especializada y subespecializada, servicios quirúrgicos y procedimientos ambulatorios, apoyo diagnóstico	220.000.000	220.000.000
2	Imagenología		75.000.000	75.000.000
3	Apoyo terapéutico o rehabilitación terapéutica		45.000.000	45.000.000
4	Resonancia Magnética		20.000.000	20.000.000
TOTAL			**740.000.000**	**740.000.000**

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: Dándose cumplimiento a los artículos 2.2.1.1.2.1.1. numeral 8, 2.2.1.1.2.1.3 numeral 10, 2.2.1.1.2.2.9. "Relativo a los factores de desempate en la contratación pública", articulo 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.2.4.1.2, 2.2.2.4.1.3 y 2.2.1.2.4.4.1 del Decreto 1082 del 26.05.15 "Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"; que hace relación al trato igualitario que se deberá dar para la participación de los ciudadanos extranjeros con los cuales nuestro país tienen acuerdos comerciales en materia de contratación pública para el suministro de bienes o la prestación de servicios, así:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO
	México	SI	SI	SI	NO
	Perú	SI	SI	SI	NO
Canadá		SI		SI	SI
Chile		SI		SI	SI
Corea		SI		SI	SI
Costa Rica		SI		SI	SI
Estados AELC		SI		SI	SI
Estados Unidos		SI		SI	NO
México		SI		SI	SI
Triángul o Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	No es necesario hacer análisis adicional alguno	-	-
Unión Europea		SI		SI	SI
Comunidad Andina de Naciones (CAN)		SI		N/A	N/A

Para efectos de claridad, los países miembros de la CAN son Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú.
*Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) son: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.
*Los Estados de la Unión Europea son: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.
*La Alianza del Pacífico) son: Chile, México y Perú.

MIPYME: De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 relacionado con la **CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME**; para el presente proceso **NO** procede la convocatoria a la limitación a MIPYME NACIONALES, toda vez que el valor del Proceso de Contratación es **Mayor** a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION: En el proceso de selección pueden participar personas naturales y jurídicas cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones y ser presentados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co **SECOP II**; para ello el interesado deberá estar registrado y contar con usuario y contraseña.

CRONOGRAMA

Actividad	Hora	Fecha	Lugar
Aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y Publicación del proyecto del Pliego de Condiciones	De 08:00 a 18:00	**02 de Abril de 2019**	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	Hasta las 17:00	**09 de Abril de 2019**	Los interesados podrán solicitar aclaraciones o presentar observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones, UNICAMENTE y EXCLUSIVAMENTE a través de la plataforma del **SECOP II**. Para ello el interesado deberá estar registrado y contar con usuario y contraseña. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.

			NOTA 1: Las observaciones presentadas en un plazo posterior al estipulado, se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Seccional. **NOTA 2:** No se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Servicios de Salud, la información recibida a través del Sistema Electrónico **SECOP II.**
Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones	Hasta las 18:00	Fecha máxima en que se dé la apertura	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Expedición de acto administrativo de apertura del proceso y Publicación del pliego de condiciones definitivo	Hasta las 18:00	**16 de Abril de 2019**	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Realizar manifestaciones de interés.	Hasta las 17:00 horas	**23 de Abril de 2019**	Dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.2.20., Numeral 1°; que a la letra dice: "*En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del proceso de contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones*", se conceden para la manifestación de interés tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de apertura del proceso, a los posibles oferentes interesados en participar, deben manifestar su intención de participar en un término no mayor a tres (3) días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación, **UNICAMENTE** a través de la plataforma del **SECOP II**. Para ello el interesado deberá estar registrado y contar con usuario y contraseña **La no manifestación de interés** en participar de acuerdo a lo establecido anteriormente, se constituye en causal de rechazo de la oferta, tal y como lo establece el numeral 1 del Artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015. La Seccional de Sanidad Valle NO SE HACE RESPONSABLE por la manifestación de interés en lugar o medio diferente al establecido en el pliego de condiciones. Una vez cerrado el plazo para la presentación de las manifestaciones de interés
Audiencia de sorteo para selección de interesados con los que se continuará el proceso, esta decisión será decisión exclusiva de la ordenadora del gasto.	10:00	**24 de Abril de 2019**	En caso de presentarse más de diez (10) manifestaciones de interés de participación para presentar oferta la ordenadora del gasto podrá el sorteo, esta decisión será decisión exclusiva de la ordenadora del gasto y en caso de realizarse será presencial en el Auditorio de la Seccional de Sanidad Valle Avenida 10 norte #16N-21 Barrio Granada, Cuarto (4°) piso, **si el ordenador decide hacer el sorteo, se notificará a los posibles oferentes inscritos mediante comunicado por la plataforma del SECOP II, sino se notifica se debe dar por entendido que el proceso continua.** Lo anterior en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015 Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación El sorteo se realizara así: Se deposita en una bolsa el nombre de cada una de las empresas interesadas en participar y se escogerán al azar entre los asistentes diez (10) personas para que saquen diez (10) papeletas de las que se encuentren en la bolsa, se leerán los nombres y estas serán las empresas que puedan presentar oferta

Presentación observaciones al pliego de condiciones	Hasta las 17:00	**23 de Abril de 2019**	Los interesados podrán solicitar aclaraciones o presentar observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones, dichas solicitudes deberán formularse UNICAMENTE a través de la plataforma del **SECOP II**. Para ello el interesado deberá estar registrado y contar con usuario y contraseña. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formaran parte de los documentos del proceso. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal: www.colombiacompra.gov.co (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso la Seccional generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello.
Respuesta observaciones al pliego de condiciones	10:00	El día hábil anterior al Plazo para Entrega de Propuestas.	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Expedición de adendas	Hasta las 10:00	El día hábil anterior al Plazo para Entrega de Propuestas.	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 10:00	**26 de Abril de 2019**	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co La oferta será recibida **UNICAMENTE** a través de la plataforma del SECOP II. Para ello el interesado deberá estar registrado y contar con usuario y contraseña. No se aceptarán propuestas enviadas por correo electrónico, ni otro medio diferente al enunciado en el presente documento. **NOTA**: La oferta deberá ser presentada atendiendo lo establecido por Colombia Compra Eficiente en la "Guía rápida para presentación de ofertas en el SECOP II". En caso de tener dificultades para presentar la oferta en la plataforma del SECOP II seguir el protocolo de Indisponibilidad establecido por Colombia Compra Eficiente, el correo de la Seccional Sanidad Valle del Cauca al cual puede comunicar la dificultad es: **disan.seval-lic@policia.gov.co**
Cierre	10:00	**26 de Abril de 2019**	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de ofertas	Hasta las 17:00	Dentro de los Cuatro (4) días hábiles siguientes al término anteriormente citado	Instalaciones Seccional Sanidad Valle
Publicación de informe de evaluación	Hasta las 18:00	Dentro de los Dos (2) días hábiles siguientes al término anteriormente citado	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Hasta las 17:00	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publica ción del informe de evaluación	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Publicación respuestas a observaciones al informe de evaluación de ofertas.	Hasta las 18:00	Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al término anteriormente citado	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Resolución de Adjudicación (acto administrativo)	Hasta las 18:00	Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación	Hasta las 18:00	Dentro de Un (1) día hábil siguiente de la expedición de la	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co

		resolución de adjudicación.	
Firma del contrato	17:00	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término anteriormente citado	Instalaciones Seccional Sanidad Valle Avenida 10 Norte No. 16N-21 oficina de contratos 4° piso
Expedición registro presupuestal	Hasta las 18:00	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la recepción En las instalaciones de la oficina de contratos de la Seccional Sanidad Valle, una vez se recepcione el contrato firmado por el contratista con el cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.	Instalaciones Seccional Sanidad Valle Avenida 10 Norte No. 16N-21 oficina de contratos 4° piso.
Publicación del contrato en el SECOP	Hasta las 18:00	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al perfeccionamiento y legalización del contrato.	Portal Único de Contratación Estatal "**SECOP II**", www.colombiacompra.gov.co

Veedurías ciudadanas: En cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las Veedurías ciudadanas para que realicen el control social correspondiente a los proceso que realice la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Se emite y publica el presente aviso el día Dos (02) del mes de abril de Dos mil Diecinueve (2019), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

TC. **ABRAHAM PAZ MARULANDA**
Jefe Seccional Sanidad Valle del Cauca

Proyectó: Intendente **LINDA BENETH CORRALES SALGADO**
Funcionaria Contratos SECSA DEVAL

Revisó: Capitán **YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA**
Líder Contratos SECSA DEVAL

Aprobó: Capitán **PABLO ANTONIO OCAMPO BARRAGÁN**
Jefe Grupo Administrativo SECSA DEVAL

Revisó: Abg. **SULY AIDE CORTES GRAJALES**
Asesora Jurídica SECSA DEVAL

Aprobó: Patrullera **AURORA DEL PILAR ORTEGA AGUDELO**
Líder Asuntos Jurídicos SECSA DEVAL

Fecha de elaboración: 02/04/2019
Ubicación F: /Procesos